



MANIFIESTO CONTRA LA PENA DE MUERTE

Día Internacional de Ciudades por la Vida 30 de noviembre de 2010

Hoy, a la vez que en ciudades de todo el mundo, conmemoramos el **Día Internacional de Ciudades por la Vida.** Desde Madrid queremos expresar nuestro rechazo a la pena de muerte, en este acto promovido por Amnistía Internacional y la Comunidad de Sant'Egidio.

- Consideramos que la pena de muerte es la negación más extrema de los derechos humanos.
 Es un homicidio premeditado, a sangre fría, de un ser humano a manos del Estado y en nombre de la Justicia.
- La pena de muerte viola derechos humanos básicos: el derecho a la vida y el derecho de todas las personas a no ser víctimas de tratos crueles, inhumanos y degradantes...
- Es discriminatoria. A menudo se utiliza de forma desproporcionada contra los económicamente más desfavorecidos, las minorías, los miembros de comunidades raciales, étnicas y religiosas.
- La pena de muerte legitima un acto de violencia y venganza llevado a cabo por el Estado. Prolonga el dolor de las familias de las víctimas del delito y el sufrimiento a los seres queridos de la persona condenada.
- La pena de muerte es arbitraria e irreversible y mientras la justicia humana siga sin ser infalible, nunca podrá eliminarse el riesgo de ejecutar a una persona inocente.

En el último año se han dado pasos positivos para hacer que la pena de muerte no sea sino un referente del pasado. Países como Togo o Burundi se unieron a los países abolicionistas, una lista que ya agrupa a 95 estados. Además, otros países como la Federación Rusa o Mongolia declararon una moratoria en las ejecuciones, alimentando así nuestra esperanza de un mundo libre de ejecuciones.

Pero no todo fueron buenas noticias. Aún existen más de 17.000 personas en corredores de la muerte a lo largo del mundo. En países como Irán o Arabia Saudí los menores son ejecutados y hombres y mujeres pueden ser lapidados. Otros países como Japón ejecutan a personas con enfermedades mentales y en Estados Unidos, hasta noviembre de 2010, 39 personas han sido ejecutadas.

POR TODAS ESTAS RAZONES PEDIMOS A LOS GOBIERNOS DE TODO EL MUNDO QUE DEN LOS PASOS NECESARIOS PARA ABOLIR LA PENA CAPITAL EN LA JURISPRUDENCIA Y EN LA PRÁCTICA Y OS INVITAMOS A TODOS Y A TODAS A SUMAROS A ESTA INICIATIVA, A REFLEXIONAR SERENAMENTE SOBRE LA NECESIDAD DE LA SUSPENSIÓN TOTAL DE LAS EJECUCIONES Y LA ABOLICIÓN UNIVERSAL DE LA PENA DE MUERTE.